

1. La Investigación Educativa

La Investigación Educativa deberá ser parte integral del proceso de transformación curricular. Debe orientarse a la búsqueda crítica y sistemática de prácticas educativas nuevas y mejores para lograr los propósitos formulados.

De esta manera la investigación contribuirá a conocer mejor los procesos de enseñanza – aprendizaje y las requeridas para innovaciones exitosas.

La Investigación Educativa debe realizarse fundamentalmente en los propios centros educativos y en los diferentes organismos y dependencias de la SEEC, con el apoyo de las universidades, centros o institutos de investigación como componentes de la gestión generalmente orientadora de la toma de decisiones.

1.1 Importancia de la Investigación Educativa

Después de observar los excelentes resultados que han surgido de los trabajos investigativos sobre educación pudimos constatar que esta juega un papel muy importante en los procesos de enseñanza – aprendizaje, porque a través de ella se podrá conocer mejor dichos procesos para así ver su funcionamiento y poder aportar las ideas de lugar para producir innovaciones exitosas que beneficien tanto a docentes como a estudiantes.

• Tipos de Investigación Educativa

Para fines de desarrollo curricular se describen cinco tipos de investigación, clasificados según sus propósitos, que pueden ser considerados como relevantes en esta transformación curricular.

Estos suelen desarrollarse en ámbitos diferentes, pero la articulación entre ellos depende en gran medida que los esfuerzos de investigación puedan ser útiles al proceso de transformación curricular.

Investigación Acerca de la Investigación: el propósito de este tipo de investigación es el análisis de las teorías e hipótesis fundamentales que han orientado las investigaciones educativas; sus estrategias, prácticas, organización y procedimientos, así como los logros alcanzados.

Esta investigación puede abarcar desde bibliografías de investigaciones publicadas, hasta trabajos comparativos de las metodologías empleadas y análisis de los resultados obtenidos. Uno de los productos de este tipo de investigación son los denominados Estado del Arte.

Un recurso que ayuda a la realización de estos Estado de Arte, son los denominados Resúmenes Analíticos. Estos son síntesis que contienen los objetivos, la metodología, los resultados y comentarios acerca de investigación consideradas relevantes para mejorar la práctica educativa.

Investigación Básica: se propone la descripción, reseña y análisis del sistema educacional y de sus prácticas, la reconstrucción y explicación de los procesos de ambos; recurriendo en algunos casos técnicas cuantitativas, tal como la estadística y la encuesta. En general parte de identificar problemas conceptuales, distinguir variables que puedan estar interviniendo, y recoger información acerca de ellas.

Este tipo de investigación está más preocupada que los por qué, que por el cómo resolver los problemas.

Investigación para la toma de decisiones: esta se lleva a cabo con el propósito de responder a las preguntas

que hacen frente a los problemas acuciantes. Tradicionalmente la misma se llevaba a cabo en organismos gubernamentales tales como ministerios o secretarías de Educación, con el fin de elaborar planes y programas de educación, hacer pronósticos y formular metas y estrategias. Al ampliarse la concepción respecto de quienes son los actores de los procesos educativos y quienes toman decisiones. Lamentablemente no son frecuentes las investigaciones para toma de decisiones en materia institucional ni pedagogía.

Investigación Evaluativa, la misma esta centrada en el seguimiento y la ponderación de los resultados de cambios en los contenidos, métodos, instrumentos, y tecnologías de educación, así como el seguimiento a proyectos específicos. En el caso del Fracaso Escolar, siempre se intento identificar variables que lo ocasionan o lo impiden, pero muy pocas veces se alcanzo a reconstruir como operar esas variables.

En el terreno educativo casi no existen investigaciones de este tipo en la Republica Dominicana, pero seria importante que comenzaran a producir desde la transformación curricular.

También pueden y deben realizarse investigaciones evaluativas acerca de la aplicación de nuevas estrategias y tecnologías en el trabajo del aula.

Investigación en la Acción, el propósito de la investigación en la acción es el desarrollo de la capacidad investigativas de los maestros y maestras. Constituye un aspecto del necesario proceso de sistematización de su practica y puede ser una herramienta de gran ayuda para analizar la significación y conveniencia de las formas en que se adecuan y concretiza los planeamientos educativos implicados en el currículo.

El aula constituye el principal terreno o campo de la investigación en acción. Allí los maestros y maestras pueden comprobar sus hipótesis curriculares conjuntamente con sus estudiantes.

Si tanto el desarrollo del currículo como la investigación educativa son competencias de la gestión del magisterio, su perfeccionamiento tiene en la investigación en la acción una estrategia pedagógica de excelentes posibilidades que conduce al aprendizaje significativos basados en el estudio de los problemas y los efectos de la investigación del mismo maestro/a.

La investigación en la acción es una potente herramienta de capacitación y toda la capacitación de maestros y maestras debe implicar el desarrollo de la capacidad en la acción.

De igual manera se puede afirmar que para promover y desarrollar la investigación en la acción deberá reforzarse la capacitación del magisterio. La eficiencia de la gestión del docente esta determinada por los cambios logrados en los alumnos.

• **El Diagnostico**

Al visitar el Liceo Virginia Pou, de Sabana de la Mar, conversar con el personal docente y administrativo y entrevistar algunos estudiantes nos abocamos a realizar un diagnostico.

Diagnostico proviene del griego Diagnosis, que significa Conocimiento.

Es la parte de la planeación que estudia y determina los vicios y virtudes, las limitaciones y disponibilidades, los problemas y recursos de un sistema de una sociedad o de algunas áreas de estos.

La función esencial es verificar, determinar la realidad misma de lo que se estudia constituye hoy en día la base fundamental de la planeación.

Los propósitos del diagnostico en el sector educativo son los siguientes:

- Poner de manifiesto las anomalías, existentes durante un periodo de tiempo determinado.
- Extraer algunas conclusiones antes de la introducción de eventuales reformas en el sistema educativo.

La preparación del diagnóstico en el sector educación presupone:

- La elección de datos estadísticos apropiados al análisis.
- La elección de parámetros o indicadores según el aspecto a estudiar.

Cap. II

• **Planeación de la Tarea Educativa.**

Se conoce la planificación como el método de nacionalización de los procesos y los recursos para la preparación de cambios.

Planeamiento de la Educación; es un proceso que se concibe y desarrolla en forma similar a otros procesos de planificación, pero con algunas características y principios propios:

Parece ser un proceso metódico y permanente de análisis o diagnósticos de la situación real.

- El planeamiento de la Educación debe estar abierto a la atención de imprevistos.
- La planificación educativa debe desarrollarse con visión participativa involucrando los distintos actores y sectores de la sociedad.

• **Planeamiento Curricular**

Dentro del proceso de planeamiento educativo un factor esencial es la planificación de lo curricular. Este planteamiento atañe a las previsiones para el accionar pedagógico.

Planeamiento Curricular, es el proceso mediante el cual se convierten las expectativas e intenciones educativas en planes y proyectos que orientan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en diversos ámbitos y aspectos.

El planeamiento curricular está relacionado con documentos curriculares como planes, programas de estudios, el accionar de los documentos y otros.

• **Planeación de Unidad**

Para llevar a cabo el proceso educativo de una manera sistemática y precisa; se ha diseñado el planeamiento de unidad.

El plan de unidad es más específico que se restringe a cada unidad didáctica por ser su turno. Contiene aclaraciones más amplias sobre el contenido y las actividades de los alumnos previstas para cada una de las unidades didácticas del programa.

• **Planeación de Clases Diarias**

Dentro de la planeación educativa y tomando un lugar estratégico en el proceso enseñanza – aprendizaje, se identifica la planeación de clases diarias.

Esta planeación es aún más restringida y particularizado, previendo el desarrollo del contenido de cada lección

o clases y las actividades correspondientes.

- **Enfoque Constructivista**

Este enfoque se intenta fundamentalmente en las teorías cognitivas del aprendizaje.

El enfoque curricular constructivista presenta algunos aspectos fundamentales:

- El proceso de aprendizaje es continuo y progresivo.
- Las personas aprenden de manera significativa y permanente.
- La evolución y construcción de la inteligencia.
- El desarrollo del conocimiento.
- Las experiencias y conocimientos previos como base para construcción de nuevos conocimientos.
- La acción grupal, cooperativa y solidaria dinamiza los procesos de creación del conocimiento y fomenta la calidad de los aprendizajes.

Existe una relación entre el crecimiento, la capacidad de desarrollo del niño y de su desarrollo social, esto quiere decir que el desarrollo se puede transformar junto a la transformación social.

Cap. III.

- **Propósitos Educativos**

En este diseño curricular se adopta la denominación de Propósitos Educativos, para referirse a la determinación de ciertas intenciones pedagógicas. Con esto se reemplaza la denominación utilizada hasta ahora de objetivos, fue utilizado en el marco de una concepción educativa que enfatizaba el producto el punto de llegada. Si bien puede haber cambios de concepción sin cambiar las denominaciones y viceversa. En ocasiones modificar los términos puede contribuir o enfatizar la necesidad de cambios en los paradigmas.

Los propósitos educativos especifican los fines generales de la educación. Realiza una concepción del ser humano, la sociedad y la función que le asigna a la educación.

Formular los propósitos educativos supone un proceso de reflexión previo sobre lo que es importante que los alumnos aprendan y que los maestros y maestras enseñen, constituye un desafío para la comunidad educativa. Dicho desafío se puede asumir en mejor condiciones cuando se establecen criterios claros para hacerlo.

- **Criterios para la Formulación de Propósitos Educativos**

En este diseño curricular se asumen los siguientes criterios para la formulación de propósitos educativos:

- Tener en cuenta la concepción de educación asumida para toda la transformación curricular.
- Mantener en cuenta los principios y fines de la educación dominicana, tal como han sido propuestas en el anteproyecto de la ley general de educación.
- Sujetar las características del modelo curricular adoptado: apertura,

flexibilidad y participación.

- Retener en cuenta las fuentes de referencia para el diseño curricular. Cada una de estas fuentes debe ser tomada en consideración en su complejidad y variedad.

- Concebir los propósitos formativos como un sistema de las características de los sujetos, de sus diversos ritmos de desarrollo de sus posibilidades de aprendizaje y de la complejidad de los aspectos involucrados.
- Ser fértiles para proporcionar procesos de aprendizajes significativos permitiendo derivar orientaciones concretas y creativas para la práctica educativa.
- Ser expresados en la forma más sencilla posible, tratando de no perder por eso rigor conceptual.
- Los propósitos educativos deben tener en cuenta características generales de los centros educativos y de sus actores, sus posibilidades y sus limitaciones. Esto quiere decir que sean factibles de cumplirse satisfactoriamente en todos los centros educativos del país.

• Estrategias para promover aprendizajes Significativos

Las estrategias para promover aprendizajes significativos, constituyen una gama de alternativas y opciones para producir intervenciones, pedagógicas intencionadas, es decir, acciones que los maestros / as ponen en práctica con el propósito de garantizar aprendizajes escolares significativos, utilizando materiales adecuados para trabajar con contenidos bien seleccionados. Las diferentes estrategias para promover aprendizaje significativo difícilmente se den puras. Por lo general las mejores planificaciones son aquellas que utilizan todas o algunas combinándolas entre sí, pero siempre pertinentes y adecuadas para los propósitos educativos formulados.

Algunas estrategias para propiciar aprendizaje significativo son:

- Estrategias de recuperación de la percepción individual de los alumnos / as, que valoricen los saberes populares y pauten y garanticen el aprendizaje significativo de los conocimientos elaborados.
- Estrategia expositiva de conocimientos elaborados y/o acumulados, utilizando recursos orales y materiales escritos variados.
- Estrategia de problematización. A través se contrasta o se pone en cuestionamiento lo expuesto, lo percibido, lo observado, lo actuando en el entorno, las soluciones propuestas.
- Estrategias de descubrimiento e indagación, para el aprendizaje metodológico de búsqueda e identificación de información bibliográficas y de formas adecuadas de experimentación según las edades, los contenidos a trabajar y los equipamientos disponibles.
- Estrategias de proyectos. En términos generales un proyecto es el proceso que conduce a la creación, modificación o puesta en realización de equipos y artefactos o de un procedimiento vinculado a la satisfacción de una necesidad o la resolución de un problema.
- Estrategias de inserción de maestros / as y alumnado en el entorno. En el marco estas estrategias se pueden recurrir a algunas actividades mencionadas en las estrategias de recuperación de las percepciones individuales, como las visitas o excursiones.
- Estrategias de socialización centradas en actividades grupales. El grupo permite la libre expresión de las opiniones, la identificación de problemas y soluciones en un ambiente de cooperación y solidaridad.

• Las Actividades

Habiendo asumido el diseño curricular, una conceptualización diferente sobre los propósitos educativos, los

contenidos y las estrategias, también es necesario asumir una nueva concepción de las actividades que deben desarrollarse como consecuencia del despliegue de las estrategias de enseñanza – aprendizaje. Las mismas no pueden estar constituidas por listados acabados, formulados de manera absolutamente directiva desde los organismos de nivel central.

La planificación de las actividades de enseñanza – aprendizaje constituye un reto para la expresión de la creatividad de los maestros y maestras, trabajando con alumnos y alumnas que cooperan en su selección y diseño. Las actividades deben concebirse como elementos o componentes de cursos de acción, de modo de proceder y por lo tanto deben desarrollarse como formas concretas de poner en práctica las estrategias seleccionadas para el tratamiento de ciertos contenidos concretos en una situación particular.

Esta visión renovada de lo que deben ser las actividades escolares implica asumir la necesidad de reemplazar los listados detallados de actividades para ser realizadas por todos los alumnos y las alumnas, en todas las clases de todas las escuelas y de todas las comunidades por orientaciones adecuadas para generar una gran diversidad de actividades pertenecientes y bien planificadas. Los maestros y las maestras, con la ayuda de este diseño curricular y utilizando su capacidad creativa y crítica deberán planificar cuando, donde, en interacción con que contenidos y con que medios desarrollaran determinados tipos de actividades.

Además de tener en cuenta las condiciones y criterios antes expuestos es necesario tener muy en cuenta los siguientes componentes:

- Los propósitos educativos del nivel, ciclo y muy especialmente del grado y el área correspondiente.
- Los tipos de contenidos a trabajar y de las estrategias a poner en práctica, ya que de la posibilidad de adecuación entre ambas dependerá en buena medida la pertinencia de las actividades a llevar a cabo.
- La previsión de todos los aspectos y factores involucrados, desde el mismo docente y sus posibilidades de conducir efectivamente las actividades que proponga, hasta las características de los alumnos y todas las demás cuestiones a las que se ha hecho referencia con relación a la estrategia de enseñanza – aprendizaje.
- Su flexibilidad potencial, es decir la posibilidad de ajustarse a los diversos ritmos del alumnado en la construcción del conocimiento, sufriendo modificaciones a medida que se desarrollan las diversas interacciones entre docentes y alumnos, entre alumnos y alumnas, así como con la comunidad o quien corresponda seguir cada caso.
- Su carácter de tarea compartida entre los maestros y las maestras con los alumnos y entre los alumnos, solo cuando los estudiantes asumen las actividades como propias y no como rutinas o deberes a cumplir mecánicamente, estas pueden contribuir al desarrollo de sus capacidades.
- Su organización como pasos sucesivos que se integran facilitando que los niños y las niñas alcancen crecientes grados de autonomía.

Esto quiere decir que pueden asumir cada vez con mayor capacidad su ejecución, que puedan proponer repeticiones para su perfeccionamiento, así como generar otras nuevas inspiradas en actividades ya realizadas.

• **La Evaluación**

La finalidad de la evaluación, es proporcionar una visión de todo el proceso educativo, para permitir tomar decisiones con el objetivo de mejorarlo. Esta finalidad se concreta a nivel del conjunto del sistema educativo a través del sistema nacional de evaluación.

Como parte de los procesos de enseñanza – aprendizaje, la evaluación debe servir para detectar problemas,

informar y establecer correctivos que le permitan a sus actores desempeñarse cada vez mas de forma más satisfactoria.

La evaluación de los procesos de enseñanza – aprendizaje, en la vida cotidiana de las escuelas cumple función en relación a los distintos actores del proceso educativo.

- Permite al estudiante conocer sus capacidades y limitaciones, construir una imagen realista de sí mismo, plantearse metas viables para desarrollar sus capacidades cognitivas, efectivas y sociales, vinculándose de manera satisfactoria a su entorno natural y social, para así poder mejorar sus condiciones de vida aprovechando su potencialidad y enfrentando las situaciones problemáticas que la vida le plantee.
- Al mismo tiempo debe informar al educador y la educadora acerca de la pertinencia y efectividad de sus planificaciones y permitirle ponderar críticamente las propuestas de este diseño curricular y así mejorar su practica, interactuando cada vez mas adecuada y críticamente con sus alumnos, su entorno y los saberes.
- También debe informar a la comunidad acerca de los logros y de las dificultades de los centros educativos, los maestros y las maestras y los estudiantes en la gestión de los procesos educativos y en el logro de los propósitos formativos para que pueda potenciar su comunicación con el centro y contribuir con mayor efectividad al mejoramiento de la calidad de la educación.

En la perspectiva del aprendizaje significativo la evaluación es inherente a todo el proceso educativo y debe atender a su complejidad y a las siguientes características:

- La evaluación debe ser global, es decir aportar una visión del proceso educativo en su conjunto tanto de los resultados de aprendizajes de estudiantes y de las capacidades que van desarrollando.
- La evaluación debe tener carácter integral en un triple sentido: desde la perspectiva de los logros de aprendizaje de su proceso y de la perspectiva de los factores intervinientes en ellos.
- La evaluación debe ser de carácter continuo teniendo lugar en todos los momentos del proceso educativo y adquiriendo diferentes formas. Al comienzo su carácter será diagnostico, durante el proceso formativo y al concluir el proceso, estos momentos de la evaluación se considera solo para hacer operativa esta tarea. La evaluación es un proceso único y la puesta en practica de las tres modalidades señaladas, no necesariamente se aplican en momentos claramente diferenciados.
- La evaluación debe ser participativa y cooperativa. Esto es hacer intervenir a todos los sujetos de los procesos educativos, alternando momentos en los que cada uno utilice sus perspectivas y momentos donde se convine las perspectivas de varios de ellos. En consecuencia se debe prever momentos de heteroevaluacion, a cargo exclusivamente de los maestros y de las maestras en los cuales utilizan sus criterios con amplios márgenes de libertad para evaluar a los alumnos y viceversa. }
- Debe estar planificada pero en el marco de esa planificación debe ser flexible, ya que el aprendizaje significativo en tanto proceso personal es distinto para cada estudiante y la evaluación debe tomar en cuenta la particularidad de cada sujeto, de cada grupo humano valorar los aprendizajes programados, pero también los incidentales y las dificultades que se observan en el proceso educativo.

Las técnicas e instrumentos de evaluación a utilizar dependerán de los propósitos, la naturaleza específica de los niveles, ciclos y grados, así como de los actores. En su elección tendrán un lugar fundamental las características particulares de cada área o asignatura; así como las estrategias y actividades que se diseñaron y emplearon para promover los procesos de enseñanza – aprendizaje.

4 La Filosofía de la Educación

Esta disciplina junto con la historia de la Educación, es una de las viejas de las ciencias de la Educación. En general no se puede hablar de educación sin referirse al problema de sus fines y de sus objetivos. En gran parte enseñar está condicionado a la concepción general que se tiene sobre el mundo y sus instituciones en un momento determinado del desarrollo social.

Las ideas de los filósofos siempre han tenido sobre la educación de los pueblos consecuencias notables. El ideal de la sociedad y de los hombres plasmado en sus escritos es fuente inagotable para la reflexión de los pedagogos y muy especialmente para los filósofos de la educación quienes a partir de esas reflexiones generadas sobre la sociedad derivan planteamientos particulares sobre el rol que la educación debe jugar en la búsqueda de esa sociedad y del tipo de hombres que debería ser formado para responder a las exigencias de ese modelo ideal de sociedad, en otras palabras a partir de las concepciones de los grandes pensadores (Confucio, Platón, Rousseau, Marx), se derivan finalidades, metas y propósitos para la educación.

Filosofía

Etimológicamente, Filosofía significa Amor a la Sabiduría, proviene de *philos* = Amor y de *sophia* = Sabiduría.

Origen psicológico: actitud mental que da origen a la filosofía.

El hombre teniendo el deseo innato de saber de donde provenía tiene la necesidad de cuestionar las cosas.

Origen histórico: circunstancias en que surge la filosofía. Las primeras explicaciones que se encuentran acerca del origen del mundo y de la vida son de tipo mítico – religioso, siendo generalmente producto de la imaginación desbordada. Los hombres más ilustrados empiezan a poner en duda su existencia real buscando explicaciones más concordes a la experiencia. En este momento surge la filosofía, este acontecimiento se da lugar en Grecia en el siglo VI, a.c.

• Perfil de la Educación

- Formar sujetos capaces de interactuar en sus ambientes naturales y sociales.
- Crear ciudadanos democráticos y participativos.
- Moldear sujetos capaces de recuperar y producir conocimientos.
- Configurar sujetos capaces de valorar el trabajo como medio para su desarrollo personal y social.
- Adiestrar sujetos capaces de utilizar eficazmente la comunicación en todas sus manifestaciones.
- Promover el desarrollo de la creatividad y los talentos.

• Misión y Perfil del Liceo Virginia Pou

Al visitar y entrevistar a la directora del Liceo Virginia Pou Lic. Sor Isabel Feliz, pudimos patentizar que además del perfil de la educación dominicana, dicho liceo se ha trazado una misión y perfil propios adecuándolo al entorno social – económico de sus alumnos. Los cuales citamos a continuación :_

- Establecer un programa de acompañamiento y de supervisión de clases y planificación de actividades y contenidos.
- Elevar el nivel académico de los estudiantes en lo relativo a la comunicación y razonamiento de las áreas de Lengua Española y Matemáticas.
- Integrar a los profesores y alumnos en la problemática social de nuestra comunidad y en las necesidades del centro.
- Establecer mayor contacto con los padres y alumnos de forma que permita motivar y estimular la necesidad de una sólida formación académica, socio cultural y religiosa.
- Analizar y estudiar con la junta de centro las necesidades más prioritarias, para buscar juntos las alternativas de soluciones.

Cap. V.

5 Programa de Asignatura

Al igual que toda institución se rige por un programa para realizar todas sus actividades, la Secretaría de Estado de Educación ha elaborado un innovador programa con la finalidad de mejorar el proceso educativo.

Los programas de asignaturas constituyen las unidades mas específicas del currículo. En ellos se concretizan los fines cognoscitivos, teleológicos y antológicos de la escuela, son por lo tanto las herramientas fundamentales para enrumbar la enseñanza, epistimologica y congnotivamente, hacia las metas planteadas en su filosofía.

Los servidores docentes de las escuelas deben tener conocimientos y destrezas sobre la elaboración, evaluación y rediseño de los programas de asignaturas. Obteniendo un proceso de enseñanza – aprendizaje eficaz y fructífero.

• **Importancia del Programa de Asignaturas**

El programa de asignatura es de vital importancia en el proceso enseñanza – aprendizaje, pues garantizan la unidad del contenido del currículo. A través del desarrollo de este se puede lograr un aprendizaje sistemático.

Cuando contamos con un programa de asignaturas bien estructurado y los servidores docentes poseen una amplia preparación para así poderlo interpretar podemos estar seguros de que obtendremos los mejores resultados en el proceso enseñanza – aprendizaje; de esta manera no existiría la necesidad de recurrir a la improvisación o volver al antiguo sistema y se le podra adjudicar a cada asignatura el tiempo necesario para su total desarrollo y devida asimilación.

• **Organización de Programas**

Los programas de asignaturas constituyen las unidades mas específicas del currículo. Por su especificidad los programas de asignaturas garantizan la unidad de contenido del currículo, si no tenemos programa de asignaturas estaremos sujetos a la espontaneidad, cada quien impartiría los temas que mas le atraigan o que mejor dominen.

Para la organización de programas se priorizan dos estrategias:

Las mismas son el uso de ejes y bloques de contenidos.

Los ejes transversales parmean todos los niveles y áreas del sistema educativo.

Los ejes temáticos corresponden a cada una de las áreas del conocimiento.

Un bloque de contenido es un agrupamiento coherente de contenidos que forman parte de un eje y que se proponen para ser trabajados en la programación que realizan los maestros y maestras de cada centro educativo.

Dicha programación esta distribuida en ciclos los cuales contienen un numero determinado de unidades que a su vez se realizan a través de un plan de clases diarias.

• **Ejecución del Programa**

Ya elaborado, analizado y aprobado el programa entramos a la etapa operativa del proceso de planificación donde se plasma en realidad todas las acciones previstas en sus diferentes etapas.

La correcta ejecución de un programa depende en gran medida de la capacidad administrativa de los órganos y personas comprometidas así como de la adecuada estructura orgánica de las instituciones correspondientes. Significa la aplicación de los recursos físicos y financieros bajo la dirección del personal que asume la responsabilidad de gestión de las actividades y programas. Esta etapa requiere la utilización de determinados instrumentos técnicos que ayuden a tomar decisiones y a proporcionar informaciones sobre el avance del plan y sus programas.

Para una correcta ejecución debe contar con los siguientes elementos:

- Determinar de la unidad de tiempo en que se tiene que desarrollar.
- Selección de los objetivos específicos que se han de lograr en ese tiempo.
- Determinación de la unidad temática o contenidos.
- Formulación operativa de los objetivos.
- Diseño de actividades y experiencias.

Una buena ejecución debe reunir condiciones de operatividad, coherencia y funcionalidad, sin las cuales dejaría de ser un instrumento de ayuda, con el fin de que contenga las condiciones estimulantes y motivadoras necesarias para que su ejecución lleve al éxito.

Cap. VI

6 Pueblo de Sabana de la Mar

Sabana de la Mar, fue fundada en el año de 1756, por unas doce o diecisiete familias canarias de las 517 traídas a la isla por el brigadier Francisco Rubio y Peñaranda, al igual que Samaná. Algunos historiadores no obstante afirman que su fundación ocurrió en el año 1760.

Al parecer la construcción de Sabana de la Mar, duro varios años hasta 1760, Sabana de la Mar es la prolongación de una llanura de unas diez leguas de este a oeste por cuatro leguas de norte a sur, situada al occidente de montaña redonda y al norte de la prolongación de la segunda cadena, nueve ríos cortan esta llanura.

El municipio limita al norte con la bahía de Samaná, al sur con el municipio de El Valle, al este con Miches y al oeste con los Haitises. Su extensión territorial es de 502.10 km², con una población de 16,589 habitantes.

• **Desarrollo Socio Cultural**

Al igual que todos los demás pueblos fundados por los españoles en la isla de Santo Domingo, Sabana de la Mar tiene costumbres y tradiciones similares, pero debido a su aislamiento geográfico fue creando aspectos culturales y tradicionales propios; entre ellos podemos citar: costumbres en cuanto a su comida, ej. Comida elaborada a base de coco, utilizar pescados y mariscos en sus platos fuertes.

Algo muy autóctono de este pueblo es la forma peculiar en que se realiza la pesca, que a diferencia de otros lugares se utiliza la nasa.

En cuanto a su religión se refiere, Sabana de la Mar heredo de sus fundadores la religión católica, la cual trajo consigo la celebración de las fiestas patronales, con misas y rezos durante nueve días. También tiene como tradición religiosa la celebración del 4 de Junio en memoria de la Señorita Elupina Cordero.

Con el paso de los años el municipio de Sabana de la Mar, ha tenido un notable crecimiento poblacional y geográfico lo que ha dado lugar a que sus habitantes emigren hacia diferentes puntos del país, debido a la poca oportunidad de trabajo y preparación académica superior. También es notable la emigración hacia Puerto Rico, de forma clandestina a través del mar utilizando como medios de transporte la Yola.

Su mayor actividad económica depende de la pesca, cultivo de arroz, crianza de ganado, cultivo de cacao, café y coco. Otra fuente de ingresos económicos proviene de las remesas enviadas desde los Estados Unidos, Puerto Rico y Otros.

• Origen y Evolución de la Educación en Sabana de la Mar

Se define como educación a la capacidad del ser humano para modificar sus conocimientos, actitudes y destrezas, adaptándose al medio ambiente de un modo consciente y voluntario.

Existen varias versiones sobre el origen de la educación en Sabana de la Mar, pero la mas aceptable es la que afirma que la misma estuvo ligada e instruida por Diego de Lira.

La educación secundaria llega a Sabana de la Mar en 1958, con la creación del liceo secundario Angelita Trujillo, actualmente Virginia Pou. Siendo su primer director el señor Amadis Peña Feliz, quien fue asesinado por la tiranía trujillista. Luego lo sustituyo Virtudes Velorio Zorrilla. En 1972 se inaugura el local que hoy ocupa el Liceo Secundario Virginia Pou.

Al crecer la población creció la necesidad de crear nuevas escuelas rurales y urbanas y con esto mas tarde la creación del Distrito Educativo 05-05.

• Liceo Virginia Pou

Originalmente, el Liceo Virginia Pou estuvo localizado en una vieja edificación de madera ubicada en la calle Diego de Lira No 4, donde hoy funciona el destacamento de la Policía Nacional. En el gobierno constitucional del Dr. Joaquín Balaguer, en el periodo 1970-74, se dispuso la construcción de un nuevo local, el cual ocuparía un solar de unos 10,000 m², ubicado en las afueras del poblado de Sabana de la Mar, municipio de la Provincia de Hato Mayor del Rey, el cual fue inaugurado en el año 1973.

• Origen del Nombre del Centro

En su etapa original el liceo de Sabana de la Mar, contó con un destacado grupo de docentes, entre las que se encontraban las distinguidas educadoras: **Mariquin Demorizi y Virginia Pou**. Cuando el liceo fue trasladado a su actual local, aun en vida la profesora Virginia Pou, las autoridades educativas por iniciativas de munícipes de la comunidad, se tomó la decisión de honrar con su nombre a este plantel docente, como una muestra de agradecimiento por los años de servicios que brindo, en beneficio de los jóvenes sabanalamarinos

que recibieron de ella el pan de la enseñanza.

• **Localización del Centro**

En la avenida de los héroes esquina Costa Rica, de la comunidad de Sabana de la Mar, provincia de Hato Mayor del Rey, se encuentra la planta física en la cual reciben el estudiantado del Liceo Virginia Pou.

Esta edificación se construyó en un solar de unos 10,000 m², con un nivel por debajo de la carretera, teniendo como límites: al norte la avenida de los héroes, al sur la calle proyecto, al este la calle Nicaragua, y al oeste la calle Costa Rica.

6.3.3 Condiciones Materiales del Plantel

La planta física que ocupa el liceo Virginia Pou, a pesar de que hacen veintiséis años de su construcción, se mantiene en excelentes condiciones, pues hace unos cuatro años recibió una reparación, como aporte del programa de Lomé IV, y la misma es mantenida gracias al aporte en recursos y trabajos que realiza el comité de mantenimiento escolar que funciona en este plantel docente.

6.3.3 Vista que Ofrece

El hecho de que el perímetro del solar que ocupa el liceo, constituye una cuadra completa ha facilitado que la vista que ofrece sea muy agradable, consta de:

- **Jardines y áreas verdes**, el edificio del plantel se encuentra exactamente en el centro del solar, dejando una amplia franja que le sirve de cinturón verde y la cual ha sido aprovechada para la construcción de dos canchas mixtas, para las prácticas de las disciplinas de voleibol y baloncesto, ubicadas en lo que debería ser el patio del plantel.
- **Estructura Física**, cuenta con quince aulas, un salón de actos, salón para biblioteca, un laboratorio (con espacio para cocina), un salón para oficina y otro para la dirección, un laboratorio de informática, salón de orientación.

• **Entorno Socioeconómico**

Tomando en cuenta lo heterogéneo del conglomerado que asiste al liceo Virginia Pou, se puede afirmar que es muy variado el nivel socioeconómico de los alumnos / as. Aquí se dan cita alumnos que pueden ser considerados de la clase alta, media – alta, media, media – baja y baja. Todos ellos reciben un trato igualitario, e incluso existe un plan de ayuda para aquellos estudiantes principalmente de la zona rural, para cubrir el costo de transporte de ellos.

Cap. VII

• **La Escuela**

La escuela es el contexto más idóneo para observar las necesidades de los niños, ya que es el ámbito donde se realiza cada día la acción educativa, es por tanto desde donde hay que palear el fracaso de los estudiantes atendiendo a su diversidad.

La atención personalizada es la premisa fundamental para el buen funcionamiento de la enseñanza. Es también en la propia escuela desde donde se puede mejorar la calidad del sistema educativo.

La escuela y el profesorado pueden contribuir a reducir el abandono escolar.

Los proyectos unitarios, las expectativas positivas hacia todos los estudiantes, la presentación de los contenidos de enseñanza de forma más atractiva y motivadora, además de la especial atención a los estudiantes afectados por problemas, son algunas de las características específicas de los centros con mayor capacidad de reducir el fracaso.

El profesorado a de ser el adecuado, con la preparación necesaria y el compromiso de participar en un proyecto común. Es preciso que disminuya el número de estudiantes, tanto por aula como por docente, para poder ofrecer la atención personalizada que requiere la lucha contra el fracaso escolar.

• **El Rendimiento Escolar**

La Secretaria de Educación en su propósito de mejorar la calidad de la educación, introdujo la nueva transformación curricular, con la finalidad de dar a la sociedad un individuo acorde a los nuevos tiempos y superar deficiencias que por mucho tiempo ha venido observando y que a través de esta nueva metodología el rendimiento escolar sea notorio en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El rendimiento escolar se refleja tanto de una manera individual como colectiva, al concluir una determinada etapa escolar con calificaciones satisfactorias, lo que se traduce como la culminación de la enseñanza obligatoria.

Las notas reflejan el resultado del trabajo del alumno, es cuando se adquieren las habilidades y conocimientos que son necesarios para poder culminar una etapa escolar.

• **Bajo Rendimiento Escolar**

Es el hecho de concluir una determinada etapa en la escuela con calificaciones no satisfactorias, lo que se traduce en la no culminación de la enseñanza obligatoria. Las notas, que intentan reflejar el resultado del trabajo del alumno, se convierte así en el dictamen que convierte al estudiante en fracasado. A su vez el significado de este revés académico se modifica en función de las exigencias de la sociedad, ya que las habilidades y conocimientos que son necesarios hoy para poder incorporarse al mundo laboral son muy superiores a los existentes hace solo 10 años.

La realidad educativa no se puede desligar de su componente humano, ya que el hecho de planificar la enseñanza se debe tener en cuenta que existen seres humanos diferentes y no solo por sus características personales, si no también por las distintas condicionantes sociales.

No se puede ignorar la estrecha relación que existe entre buenos resultados académicos y procedencia social, principalmente su dependencia con el clima sociocultural imperante en la familia y en el entorno social.

La limitación de profesores y servicios de apoyo en los centros, el elevado número de colegiales por aula o la falta de formación de los maestros para atender a la diversidad de estudiantes, son factores que dificultan enormemente el hecho de enfrentarse con garantías de éxito al fiasco.

• **Bajo Rendimiento Escolar en Lengua Española**

Después de una investigación realizada en los diferentes niveles del liceo Virginia Pou, pudimos observar la existencia de un bajo rendimiento en lengua española, en los estudiantes de 2do grado; esto se refleja diariamente y en sus evaluaciones. Fue fácil de notar, basta observar como leen y escriben, se les hace difícil interpretar, crear; es como si se estuviera tratando con estudiantes de básica y no de media.

Estos factores traen como consecuencia, el alto nivel de repitencias, las llamadas lagunas, arrastrando así sus dificultades a los grados siguientes formándose una muralla muy difícil de derribar que afectará gravemente al

individuo en su vida profesional.

• Origen de la Lengua Española

Lengua española, lengua romántica, deriva del latín, que pertenece a una subfamilia etática dentro del conjunto indoeuropeo; y de las naciones de Sudamérica y Centroamérica.

Esta lengua también se la llama castellano por ser el nombre de la comunidad lingüística que habla esta modalidad romántica en tiempo medievales : Castilla.

Concepto de Lenguaje; la facultad que posee el hombre para expresar su vida interior, sea cual sea el medio que utilice, se llama lenguaje.

Lenguaje, es pues , cualquier procedimiento empleado por el hombre para proyectar al exterior lo que él piensa, siente o quiere, tan lenguaje es, por ejemplo, una señal de tránsito como la expresión hablada o escrita del pensamiento.

- Es la facultad del hombre para expresarse.
- La lengua es una especial manera del lenguaje.
- Habla la interpretación voluntaria de la lengua por un individuo.

Cuando hablamos de lenguaje no podemos dejar de mencionar la gramática por su estrecha relación con el mismo.

La Gramática, cuyo concepto ha experimentado grandes cambios es hoy considerada como la ciencia que estudia las leyes y reglas que rigen a un idioma en un momento concreto de su evolución.

El conjunto de las reglas gramaticales constituye el arte de la gramática, ya que arte es el conjunto de reglas que nos enseñan a hacer bien una cosa. Cuando la gramática estudia las expresiones del habla y la estructura del idioma para inducir las leyes por las cuales se rige, es decir, estudia las relaciones existentes entre el pensamiento y la expresión hablada, entonces hay que considerarla como ciencia puesto que la ciencia estudia la naturaleza y sus fenómenos.

Cap. VIII

Propuesta de Planeación

8 Plan de Clases 1er Ciclo

Nombre del Centro: Liceo Virginia Pou Nivel: Medio Año Escolar 2001/2002

Grado: 2do 1er Ciclo Asignatura : Lengua Española

Profesor: Grupo No 3. Fecha : 03-05-2002

Bloque de Contenidos	Propósitos	Competencias	Valores y Actitudes	Estrategias	Actividades	Recursos	Eval
----------------------	------------	--------------	---------------------	-------------	-------------	----------	------

8.1 Planeación de Unidad

Nombre del Centro: Liceo Virginia Pou Nivel: Medio

Grado: 2do 1er Ciclo Asignatura: Lengua Española

Profesor: Fecha : 03-05-2002

Bloque de Contenidos	Propósitos	Competencia	Valores y Actitudes	Estrategias	Actividades	Recursos	Evaluación
1-La Comunicación -Diferencia entre: comunicación e información. -Factores.	Propiciar la reflexión de los alumnos en torno a las circunstancias materiales, sociales y culturales que determinan la comunicación humana.	-Manifestar situaciones dadas en el entorno de los estudiantes. -Socializar un texto.	Responsabilidad, respeto, solidaridad, autoestima, confianza.	-Lecturas grupales -Discusión sobre situaciones del entorno sociocultural.	-Organizar mesas redondas para socializar la lectura -Los alumnos presenciaron a través del televisor documentales con relación a problemas sociales.	Periódicos, obras literarias, televisión, pizarra, tiza, libros de texto, diccionarios, recursos humanos, recursos del entorno	-Autoevaluación que los expositores autoevalúen según su participación y dominio del tema. Heteroevaluación: observar la participación e interacción de los alumnos. -Coevaluación

8.2 Plan de Clases Diario

Nombre del Centro: Liceo Virginia Pou Nivel: Medio

Grado: 2do 1er Ciclo Asignatura: Lengua Española

Profesor: Fecha : 03-05-2002

Propósitos	Contenidos	Competencias	Valores y Actitudes	Estrategias	Actividad	Recursos	Evaluación
Expresar libremente nuevas estrategias en los actos discursivos, hechos, ideas o problemas. Formulación de soluciones producto de investigación	2.1.1 exposiciones mas complejas, empleando nuevas estrategias en los actos discursivos; hechos, ideas o problemas, formulacion de soluciones producto de investigación	Crear situaciones sobre casos reales. Exponer su punto de vista sobre el tema tratado. Manifestar situaciones dadas en el entorno de los /las estudiantes.	Respeto Autoestima Solidaridad.	Discusión sobre situaciones del entorno sociocultural. Presentación de Documentales sobre el entorno socio cultural.	Se organizaran grupos pequeños para discutir sobre el entorno sociocultural Los alumnos/as presenciaron documentales extraídos del entorno social a través del televisor	Periódicos, pizarra, tiza, libros de texto, televisor, diccionarios, Recursos humanos.	Auto evaluación Que los expositores se evalúen según su participación y dominio del tema. Heteroevaluación: Observar la participación e interacción de los alumnos/as.

